

Macas, 09 de enero de 2015.

Señor:

EFRAIN TORRES BURI

Ciudad.-

De mi consideración:

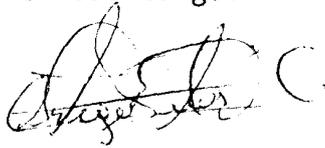
Cúmpleme en poner en conocimiento que en la celebración de la escritura pública de constitución de la compañía "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO NAJEMBAIME S.A.**" tuvo a bien elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la sociedad, para un período de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer los deberes y atribuciones contenidos en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y su Reglamento.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Macas, de la Abogada Gina Molina Crespo, el día 09 de enero del 2015.

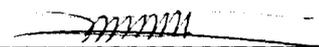
Felicitándole por tan honroso cargo.

Atentamente,



SR. LUIS ERNAN ORTEGA CASTRO
GERENTE

Yo, EFRAIN TORRES BURI, acepto el nombramiento que antecede, en Macas, a 09 de enero del 2015.



SR. EFRAIN TORRES BURI
C.C. 030002042-7



UTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

HUAMBOYA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON HUAMBOYA

EN FECHA 19 DE ENERO DE 2015, CON EL REPERTORIO 12- 2015, FOLIO NUMERO 8, SE INSCRIBE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON HUAMBOYA EL NOMBRAMIENTO DE **PRESIDENTE** DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO NAJEMBAIME S.A." CON DOMICILIO EN EL CANTON HUAMBOYA-PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, AL SEÑOR EFRAIN TORRES BURI, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No.030002042-7, PARA UN PERIODO DE DOS AÑOS.

Abg. César Córdova Santacruz

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Huamboya encargado

